

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

8 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2020, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del “Suministro del material necesario (reactivos, controles, calibradores, fungibles, etcétera) y cesión de equipos para pruebas de gases para el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA SUM 19-035.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del material necesario (reactivos, controles, calibradores, fungibles, etcétera) y cesión de equipos para pruebas de gases para el laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) CPV: 33696500-0.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de octubre de 2019.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Valor estimado del contrato: 444.376,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 148.125,60 euros.
 - Importe del IVA: 31.106,38 euros.
 - Importe total: 179.231,98 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de febrero de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de marzo de 2020.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
WERFEN ESPAÑA, S.A.U. A2811474	1	145.320,00 €	30.517,20 €	175.837,20 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 12 de marzo de 2020.—La Directora de Recursos Humanos (Orden 1100/2019, del Consejero de Sanidad), la Directora-Gerente Suplente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/8.986/20)

